ADAPTACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y RECATEGORIZACIÓN INSTITUCIONAL

Quito, Escuela Politécnica Nacional.
Viernes 10 de junio de 2016

Paco Arévalo Reyes
Jefe de Acreditación
Universidad Tecnológica Equinoccial

Conceptos

INTRODUCCIÓN: Definiciones de calidad

CALIDAD	DEFINICIÓN
Excepcional	Concepto tradicional, relacionado con la idea de excelencia, se operacionaliza como estándares excepcionalmente altos de logro académico. La calidad se alcanza si los estándares son sobrepasados.
Perfección o consistencia	Se enfoca en procesos y conjunto de especificaciones que se persiguen. La calidad se resume por las ideas interrelacionadas de cero defectos y obtener las cosas correctamente la primera vez.
Ajuste para el propósito	Se juzga la calidad por la medida en que un producto o servicio alcanza un propósito establecido. El propósito puede ser definido por el consumidor para alcanzar ciertos requerimientos o (en la educación) definidos por la institución para reflejar la misión institucional (o los objetivos).
Ajuste del propósito	Evalúa si los propósitos institucionales relacionados con la calidad son adecuados.
Valor del dinero	El retorno de la inversión o de un gasto es una medida de la calidad. En el corazón de esta definición esta la noción de la rendición de cuentas. Los servicios públicos, incluida la educación, se espera que rindan cuentas a quienes los financian. Cada vez es mas común considerar a los estudiantes como sus propios inversores.
Transformación	Observa la calidad como proceso de cambio, la cual en la educación superior agrega valor a los estudiantes a través de las experiencias de aprendizaje. La educación no es un servicio para un consumidor sino un proceso continuo de transformación del participante. Esto nos lleva a dos nociones de la calidad transformadora en educación: mejoramiento y empoderamiento del estudiante o del investigador.

INTRODUCCIÓN: LOES, definiciones de calidad

- **Art. 12.- Principios del Sistema.-** El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno. igualdad de oportunidades, **calidad**, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.
- **Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.-** Son funciones del Sistema de Educación Superior: a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y **asegurar crecientes niveles de calidad**. excelencia académica y pertinencia.
- **Art. 93.- Principio de calidad.-** El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la **excelencia**, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la **autocrítica**, la **crítica externa** y el **mejoramiento permanente**.

INTRODUCCIÓN: LOES, definiciones de calidad

- **Art. 94.- Evaluación de la calidad.-** La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.
- **Art. 95.- Acreditación.-** La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa. La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras. programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el CEACES.

INTRODUCCIÓN: LOES, definiciones de calidad

- **Art. 96.- Aseguramiento de la calidad.-** El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores.
- **Art. 97.- Clasificación Académica o Categorización.-** La clasificación académica o categorización de las instituciones, carreras y programas será el resultado de la evaluación. Hará referencia a un ordenamiento de las instituciones, carreras y programas de acuerdo a una metodología que incluya criterios y objetivos medibles y reproducibles de carácter internacional.

INTRODUCCIÓN: LOES, definiciones de calidad

- **Art. 98.- Planificación y ejecución de la autoevaluación.-** La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. En el presupuesto que las instituciones del Sistema de Educación Superior, aprueben se hará constar una partida adecuada para la realización del proceso de autoevaluación.

- **Art. 99.- La autoevaluación.-** La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

INTRODUCCIÓN: LOES, definiciones de calidad

- **Art. 100.- La Evaluación Externa.-** Es el proceso de verificación que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior realiza a través de pares académicos de la totalidad o de las actividades institucionales o de una carrera o programa para determinar que su desempeño cumple con las características y estándares de calidad de las instituciones de educación superior y que sus actividades se realizan **en concordancia con la misión, visión, propósitos y objetivos institucionales o de carrera**, de tal manera que pueda certificar ante la sociedad la calidad académica y la integridad institucional.

INTRODUCCIÓN: LOES, definiciones de calidad

- **Artículo 103.- Examen Nacional de evaluación de carreras y programas académicos.-** Para efectos de evaluación se deberá establecer un examen para estudiantes de último año. de los programas o carreras. El examen será complementario a otros mecanismos de evaluación y medición de la calidad. Este examen será diseñado y aplicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. El Examen estará centrado en los conocimientos establecidos para el programa o carrera respectiva.

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

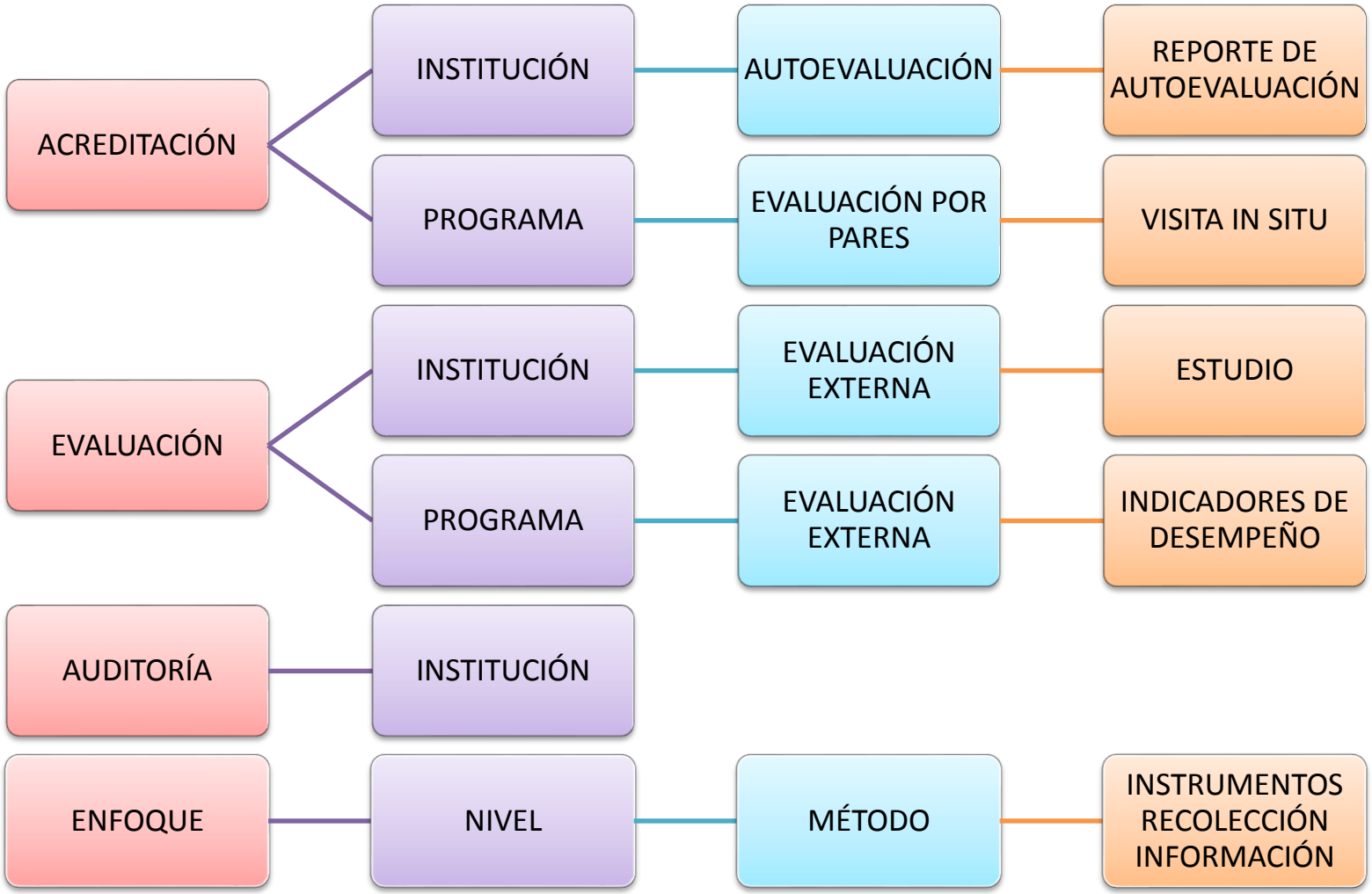

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

CALIDAD	DEFINICIÓN
ACREDITACIÓN	Proceso que resulta en una autorización de una institución o programa.
AUDITORÍA	Explora procesos internos
EVALUACIÓN	Emite un juicio (usualmente con un grado) con frecuencia respecto de la docencia o a la investigación.
EXAMINACIÓN EXTERNA	Verifica estándares

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Responsabilización –*Accountability*-
  - ❑ "Es la exigencia, cuando una actividad se ha comprometido, de ocuparse de las preocupaciones, exigencias o perspectivas de otros."
    - Demanda la transparencia del gasto público y privado.
    - Los estudiantes demandan programas académicos de calidad.
    - La sociedad demanda por mayor información pública respecto a la calidad de las instituciones, programas (importante para quienes las financian, los estudiantes, los graduados y los empleadores.
  - ❑ Los mecanismos para la responsabilización son coordinados a través de las monitorizaciones externa de calidad: agencias que recolectan datos (autoevaluación, evaluación por pares, indicadores de desempeño), entregan un reporte público y con frecuencia hacen recomendaciones.
  - ❑ El enfoque de responsabilización incluye tanto al pragmatismo político como la metodología de investigación de la eficacia o el mejoramiento del impacto.

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Acreditación
  - Es un proceso de control y aseguramiento en la educación superior, por lo cual, como resultado de inspección o valoración, o ambos, se reconoce que una institución o sus programas alcanzan estándares mínimos aceptables.
  - Es una noción abstracta de poder formal autorizador.
  - La audiencia original de una acreditación fue la academia en si misma. El proceso no se originó en respuesta a preocupaciones de calidad expresadas por el público externo.
  - Los procesos de acreditación se concentran principalmente en los input (recursos, currículo y claustro) y menos en los resultados (graduados, empleabilidad).

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Acreditación (Etapas)
  - **Proceso de autoevaluación:** ejecutado por los académicos, administradores y el personal de la institución o programa académico del cual resulta un reporte que toma como referencia los estándares y criterios de la acreditadora.
  - **Visita de estudio:** llevado a cabo por un equipo de pares, seleccionados por la acreditadora, quienes revisan la evidencia, las instalaciones, entrevista al personal académico y administrativo, el cual resulta en un reporte de evaluación que incluye una recomendación al cuerpo colegiado de acreditación.
  - **Examinación de la comisión:** efectuada por el cuerpo colegiado de acreditación respecto de la evidencia y la recomendación elevada por los pares en base al conjunto de criterios y estándares que tiene como resultado un juicio final y la comunicación de la decisión y sus consecuencias a la institución.

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Auditoría (de calidad)
  - Se define como un proceso para chequear que los procedimientos están contemplados para asegurar la calidad, integridad o estándares de provisión y resultados.
  - Una parte de la estructura que controla el control.
  - La actividad de verificación in situ, como inspección o examinación, de un proceso o un sistema de calidad, para asegurar la conformidad de los requerimientos. Una auditoría puede aplicarse a toda la organización o puede ser específica a una función, proceso o paso en la producción.
  - Es una examinación y revisión sistemática e independiente para determinar las actividades de calidad y relacionar si los resultados se compadecen con los planes y si los planes son implementados efectivamente y si son convenientes para alcanzar los objetivos.

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Auditoría (de calidad)
  - Un proceso de medición de calidad donde un cuerpo externo se asegura que:
    - El programa de calidad de la institución asegure los procedimientos., o
    - Todos los procedimientos (internos y externos) de aseguramiento de la calidad del sistema sean adecuados y son realmente llevados a cabo.

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Evaluación *(asssessment)*
  - Es un término general que abarca todos los métodos usados en el juicio del desempeño de un individuo, grupo o de una organización.
  - Es el proceso de recolección, cuantificación y uso sistemático de información con miras a juzgar la efectividad instruccional y la pertinencia del currículo en una institución de educación superior como un todo (evaluación institucional) o de sus programas educativos (evaluación de programas). Implica la evaluación de las actividades principales de la institución de educación superior (evidencias cuantitativas y cualitativas de las actividades de docencia y los resultados de investigación).

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Evaluación *(asssessment)*
  - ❑ Diferencias de la evaluación
    - En el contexto: nacional o institucional
    - En los métodos: autoevaluación, evaluación por revisión de pares
    - En los niveles: sistema, institución, departamento, individual
    - En los mecanismos: reconocimientos, políticas, estructuras y culturas.
    - En los valores: académicos, valores tradicionales (enfocados al campo de conocimiento), valores de gestión, valores pedagógicos, valores desempeño.
  - El enfoque puede darse en los insumos (enseñanza, planta académica, enseñanza, recursos), los procesos de enseñanza, aprendizaje servicios de apoyo) o en los resultados (resultados de aprendizaje, tasas de empleabilidad, percepción de los estudiantes de su aprendizaje), incluye indicadores estadístico, observación, evaluación directa de los resultados de investigación, percepciones de los estudiantes y graduados, percepción de los empleadores, desempeño de los estudiantes, autoevaluación y otra documentación, discusión y entrevistas con los docentes, estudiantes y administradores, percepción de otras agencias y de cuerpos profesionales.

INTRODUCCIÓN: Elementos del sistema de aseguramiento de la calidad

- Evaluación *(evaluation)*
  - Es un proceso general de análisis crítico y sistemático que desemboca en un juicio y/o recomendaciones respecto a la calidad de una institución o programa de educación superior.
  - Tendencias de la función de la evaluación:
    - En términos de dirigir el cambio del control central a control estratégico.
    - Los sistemas de evaluación de calidad han sido introducidos basados en asesores externos que hacen recomendaciones y emiten juicios en una revisión institucional o de un programa.
    - Leyes generales de educación son emitidas para proveer flexibilidad en los sistemas autorregulados.
  - Evaluación externa: El proceso por el cual una agencia especializada recolecta datos, información y evidencias acerca de una institución

ANTECEDENTES

CONSIDERACIONES PARA LA ADAPTACIÓN

Proceso de evaluación del año 2012.

La dinámica del sistema de educación superior.

El marco normativo vigente.

RESUMEN MARCO NORMATIVO

NORMATIVA / REGLAMENTO	APROBACIÓN	MODIFICACIÓN	INSTITUCIÓN
Ley Orgánica de Educación Superior	Agosto, 2010	N/A	Asamblea Nacional
Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior	Septiembre, 2011		Presidencia de la República
Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e investigador del Sistema de Educación Superior	Octubre, 2012	Julio, 2014	CES
Reglamento de Régimen Académico	Noviembre, 2013	Junio, 2015	CES
Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior	Agosto, 2014	Abril, 2015	CES

RESUMEN MARCO NORMATIVO

NORMATIVA / REGLAMENTO	APROBACIÓN	MODIFICACIÓN	INSTITUCIÓN
Reglamento para la Determinación de Resultados del Proceso de Evaluación, Acreditación y Categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas y de su situación académica e institucional	Noviembre, 2013	Junio, 2014	CEAACES
Reglamento para la Evaluación Externa de Instituciones de Educación Superior	Julio, 2014	Septiembre, 2014	CEAACES
Reglamento para los Procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior	Julio, 2014	N/A	CEAACES
Reglamento de Evaluadores Externos de la Educación Superior	Julio, 2014	Septiembre, 2014	CEAACES

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA

↓

FUNCIONES SUSTANTIVAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS

DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN

↓

PROCESOS Y RECURSOS

RESULTADOS INSTITUCIONALES

↓

SOCIEDAD

PROPUESTA DE ADAPTACIÓN

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS 2015

CRITERIOS DEL MODELO
ORGANIZACIÓN
ACADEMIA
INVESTIGACIÓN
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
RECURSOS E INFRAESTRUCTURA
ESTUDIANTES

Organización

Planificación Institucional

- Planificación Estratégica
- Planificación Operativa

Ética Institucional

- Rendición de cuentas
- Ética

Gestión de la calidad

- Políticas y procedimientos
- Sistemas de información
- Oferta Académica
- Información para la evaluación

Academia

Posgrado

- Formación posgrado
- Doctores TC
- Posgrado en formación

Dedicación

- Estudiantes por docente TC
- Titularidad TC
- Horas Clase TC
- Horas Clase MT / TP

Carrera docente

- Titularidad
- Evaluación docente
- Dirección mujeres
- Docencia mujeres
- Remuneración TC
- Remuneración MT / TC

Investigación

Institucionalización

- Planificación de la investigación
- Gestión de recursos para la investigación

Resultados de la Investigación

- Producción científica
- Producción regional
- Libros o Capítulos revisados por pares

Vinculación con la Sociedad

Institucionalización

Resultados de la Vinculación

Planificación de la vinculación

Gestión de recursos para la vinculación

Programas/ proyectos de vinculación con la sociedad

Recursos e Infraestructura

INFRAESTRUCTURA

- Calidad aulas
- Espacios bienestar
- Oficinas TC
- Salas MT / TP

TIC

- Conectividad
- Plataforma de Gestión Académica

BIBLIOTECAS

- Gestión de la biblioteca
- Libros por estudiante
- Espacios por estudiante

Estudiantes

Condiciones

- Admisión a estudios de posgrado
- Acción afirmativa
- Bienestar estudiantil

Eficiencia académica

- Tasa de retención grado
- Tasa de titulación grado
- Tasa de titulación posgrado

RESUMEN DEL MODELO

Comparativo ponderaciones

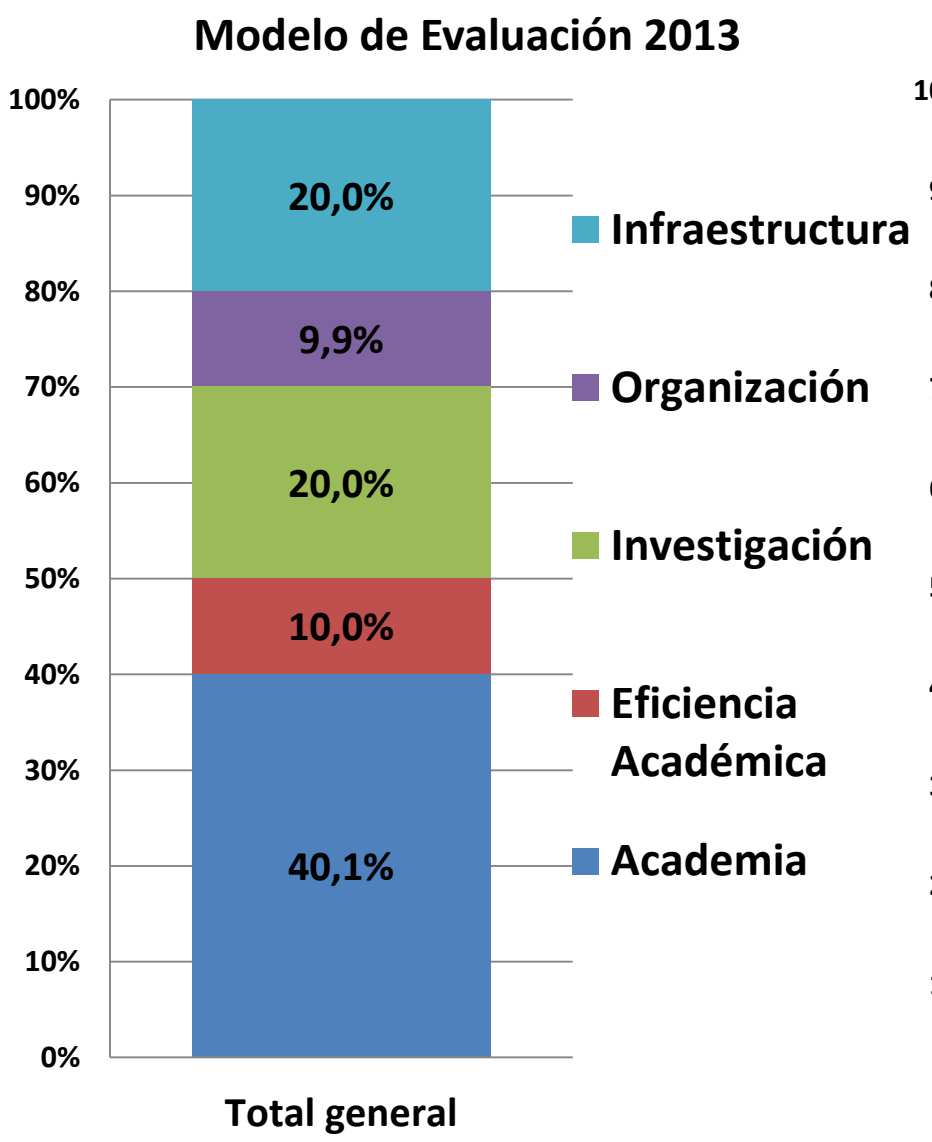

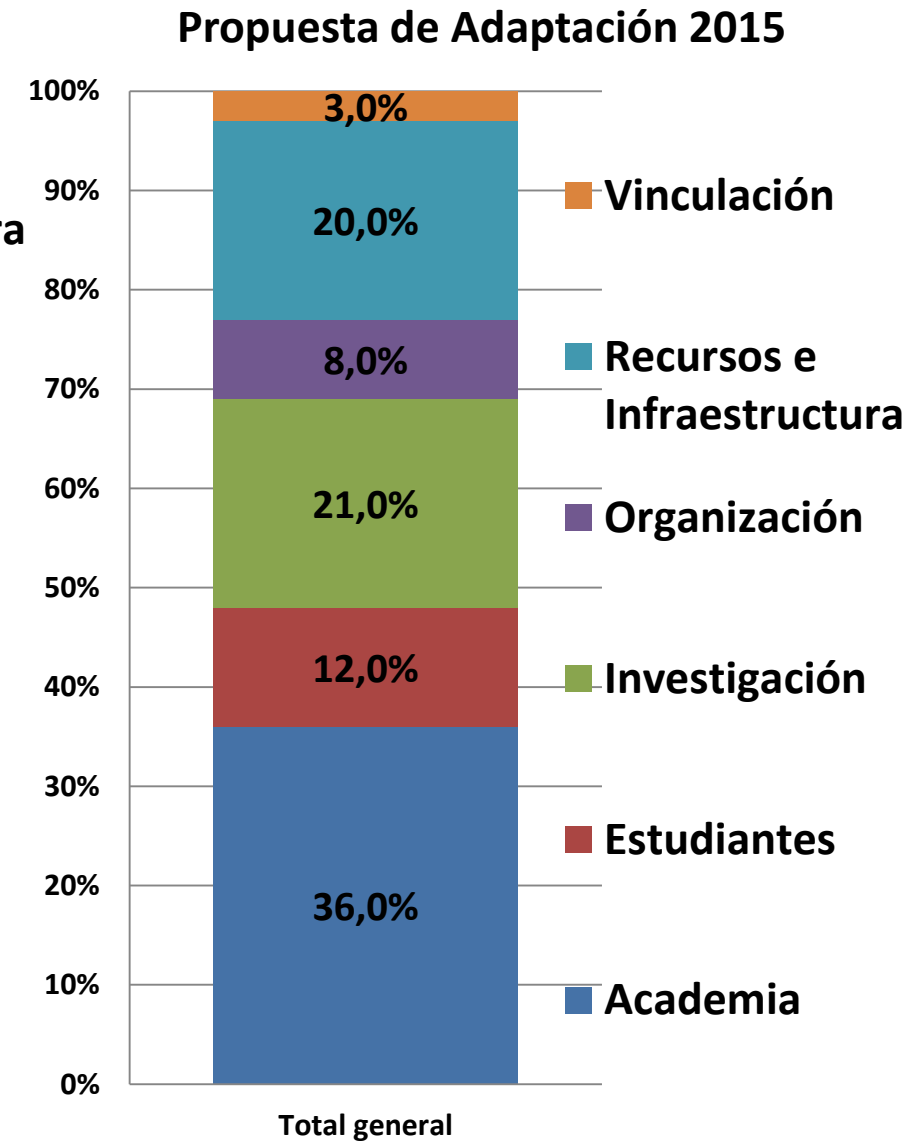

Distribución de las ponderaciones por criterio

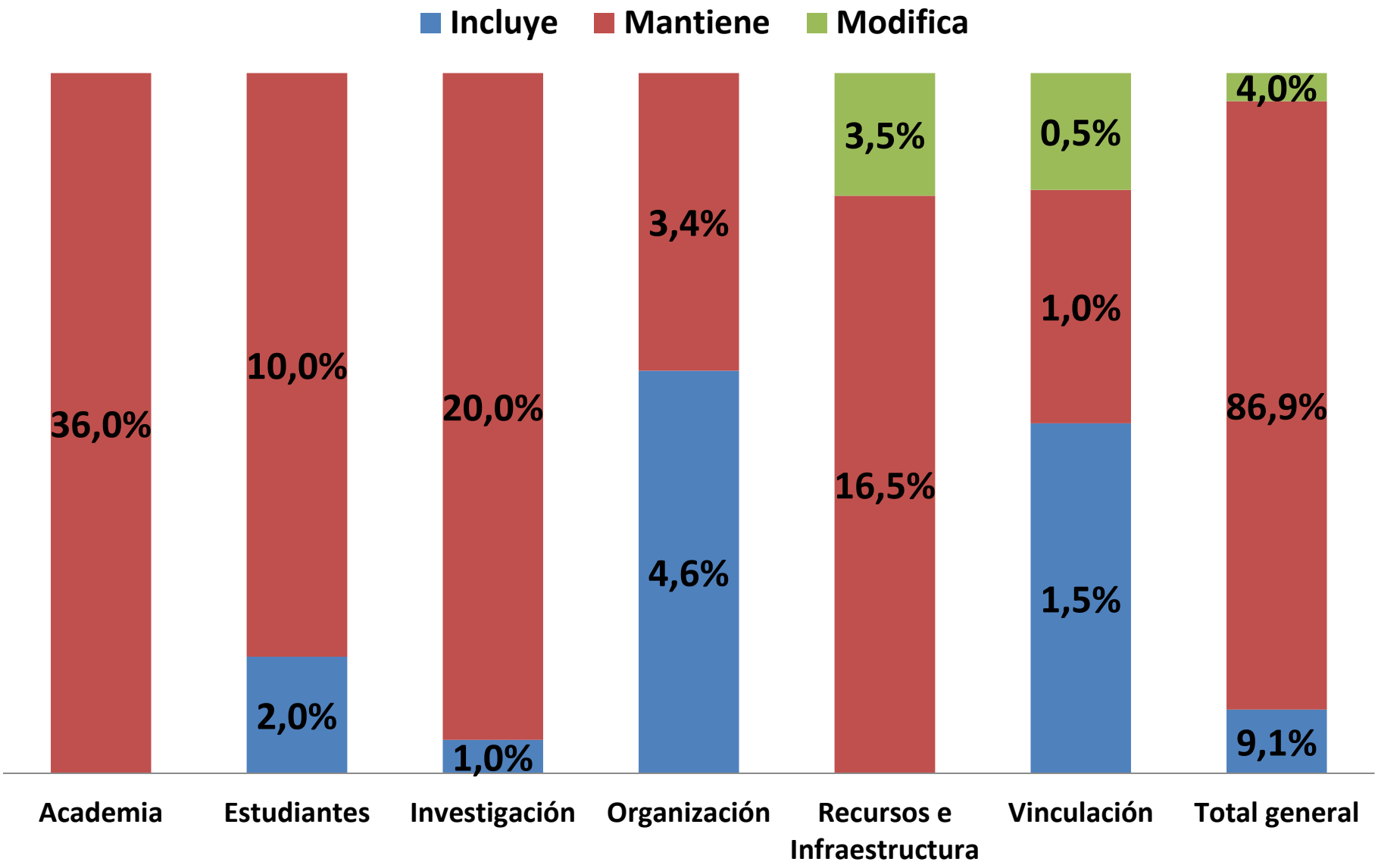

Comparativo Modelos por tipo de indicadores

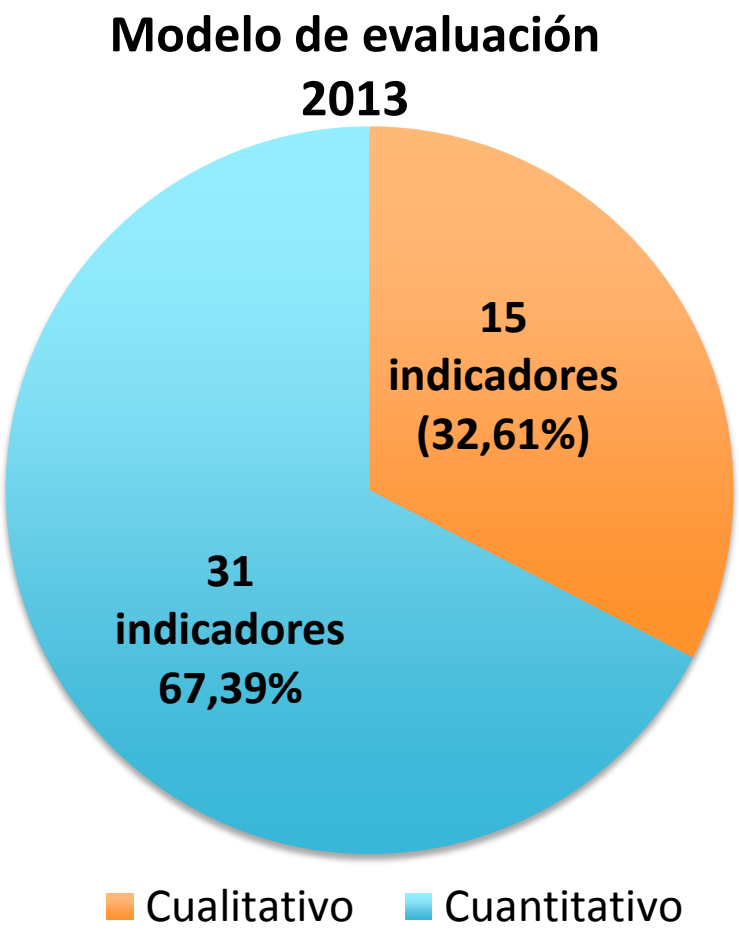

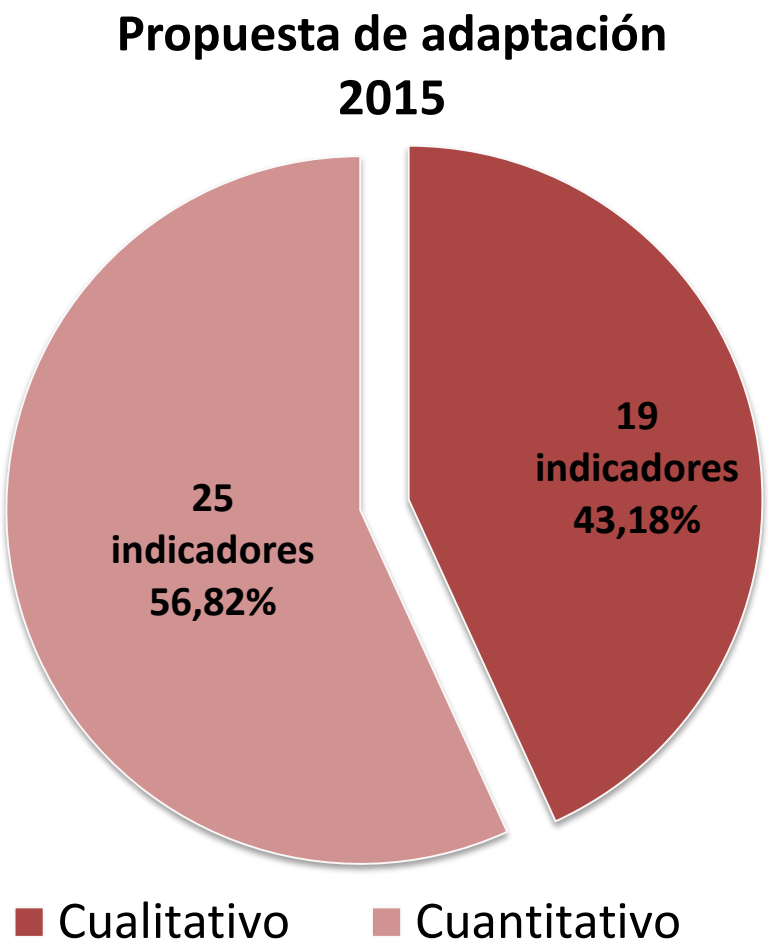

10.57% (Variación relativa)

Distribución en función del número de indicadores

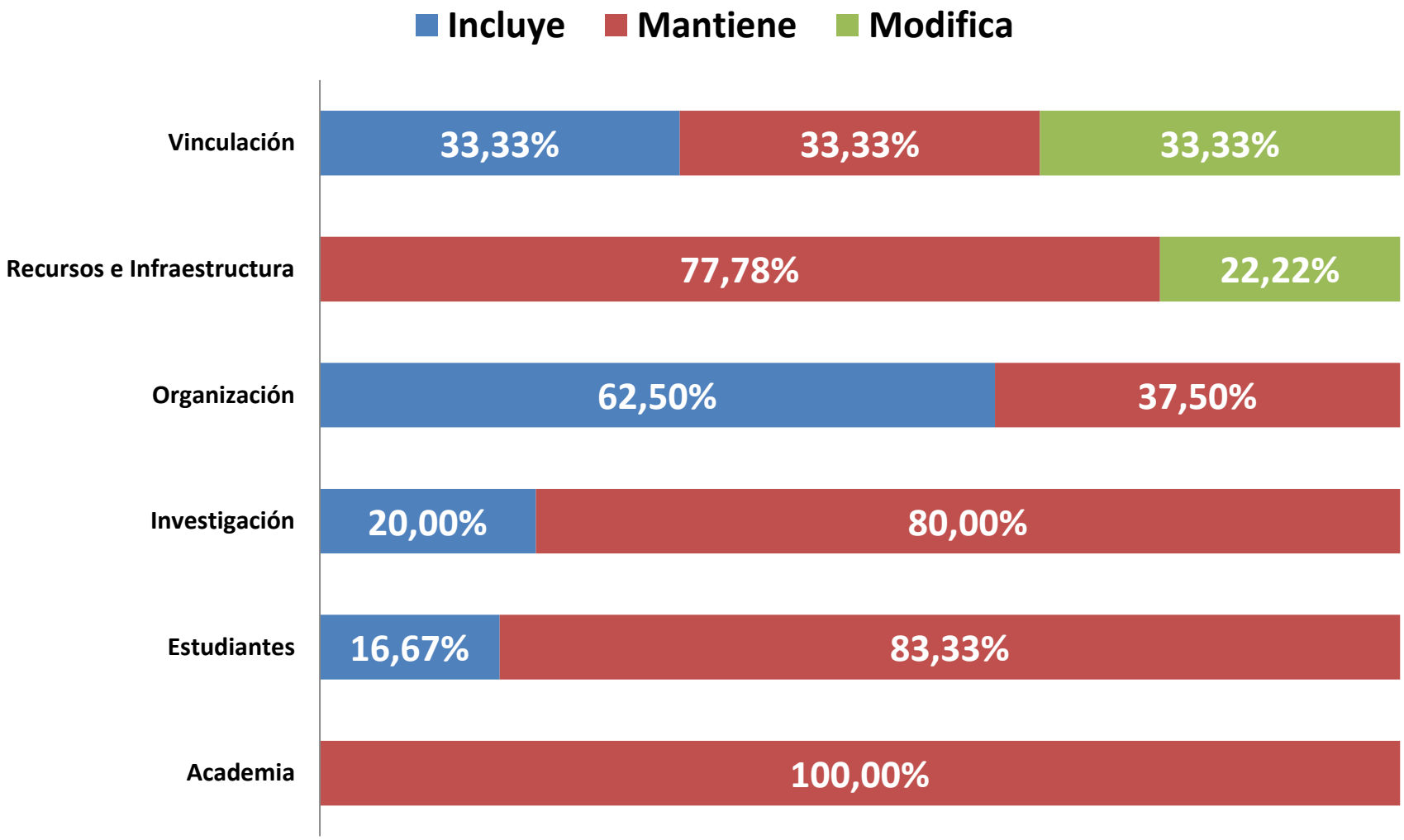

Referencias

- Bernhard, A. (2011). *Quality assurance in an international higher education area*. Springer.
- CEAACES (2015). Adaptación del Evaluación, Acreditación y Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015.
- Green, D. (1994). What Is Quality in Higher Education?. *The Society for Re—search into Higher Education*.
- LOES (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Asamblea Nacional.

¡Muchas Gracias!